

de ciento ochenta pesetas, diez centimos.

Otra, por suministro a pobres que han sufrido cuarentena en los Lararetos, durante el mes de Setiembre de 1884, de dos mil quinientas setenta y tres pesetas, ochenta y cinco centimos.

Otra, de carnages para el transporte de gente a los Lararetos en Setiembre y Octubre del 84, de cuatrocientas setenta y cinco pesetas, sesenta centimos.

Otra, del alumbrado de la Carcel, en Julio, Agosto y Setiembre de 1885, setenta y seis pesetas, cincuenta centimos.

Otra por id id en la Casa Correccion en los antedichos meses de tres pesetas 50 cent.

Otra de gastos menores, correspondiente a dichos meses y año, de doscientas setenta pesetas nueve centimos.

Otra de reparos en la Carcel en Julio, de ciento tres pesetas treinta y tres centimos.

Otra de id en el Hosp. Pitalillo, durante los meses de Setiembre y Octubre de 1884, de setecientas ochenta y una pesetas, treinta y un centimos.

Otra de gastos de Lararetos en los meses de Abril, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1884, seis mil novecientas treinta y seis pesetas noventa y cuatro centimos.

Entró el Sr. Palmeron.

Se acuerda regalar a D. Fernando Perdi una targeta de plata.

La Comision de Festejos informando por acuerdo de doce de Octubre ultimo, propone se regale a D. Fernando Perdi una targeta de plata, con la siguiente inscripcion.

"El Excmo Ayuntamiento de Murcia, al Maestro compositor D. Fernando Perdi, por la partitura del Te-Deum que le dedicó en 1885."

